



ACTA No. 23

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 12:37 horas del día 18 de diciembre del 2019, se dio inicio a la vigésima tercera reunión de los diputados integrantes de la **COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, en la Sala Revolución, ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 1540**

Iniciativa con carácter de decreto a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, a fin de crear la Secretaría de Seguridad Pública.

Iniciador o Promovente: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado

- **Asunto 1544**

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (MC), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Misael



Máynez Cano (PES), Dip. René Frías Bencomo (PNA), Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT), Dip. Alejandro Gloria González (PVEM)

Iniciativa con carácter de decreto a fin de adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a efecto de constituir a la Fiscalía Anticorrupción como un Órgano Constitucional Autónomo.

Iniciador: Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador del Estado.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión

ASUNTOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Presidente
Diputado René Frías Bencomo (PNA)	Vocal
Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)	Vocal

Se contó con la presencia de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión, así como de los licenciados Alejandro SalasPlata Cázares y Jorge Carlos Macías.



Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** señaló a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

Ante la ausencia temporal del **Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, Secretario de esta Comisión, asumió la Secretaría el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)**, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

- II. En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, tras dar lectura a dicho documento correspondiente a la presente reunión, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)**, que consultara a los legisladores presentes si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, el cual se aprobó por **unanimidad** de presentes.

Tomó la palabra el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** para solicitar que se presente, en la próxima reunión de esta Comisión, un proyecto de dictamen de la iniciativa que él, en conjunto con el **Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, suscribió para realizar diversas reformas al Código Administrativo del Estado de Chihuahua.



- III. Por lo que hace al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)**, preguntara a los diputados presentes si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de esta Comisión, y al no existir se aprobó por **unanimidad** de presentes.
- IV. En cuanto al siguiente punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, le cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Comisión para que se efectuara una síntesis de las iniciativas enlistadas.

Ante lo cual, tomó la voz el Licenciado Alejandro SalasPlata Cázares para dar a conocer el contenido de la iniciativa marcada con el número 1540, por medio de la cual se pretende crear la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Hecho lo anterior, intervino el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** para precisar que a su juicio se requiere que venga alguien del Poder Ejecutivo a explicar si con esta Secretaría que se quiere instaurar se abatirían los índices delictivos en la Entidad.

Acto seguido, el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** agregó que debe ser el propio Gobernador quien concurra ante esta Comisión para despejar las dudas de sus integrantes.



En cuanto a la iniciativa número 1544, el Licenciado Jorge Carlos Macías realizó una relatoría de los aspectos más relevantes que se proponen en dicho documento, el cual tiene por objeto expedir una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Así pues, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** instruyó a la Secretaría Técnica para que se elabore un proyecto de dictamen en sentido positivo en relación al antes mencionado asunto.

Por último, la Secretaria Técnica, Licenciada Patricia Flores Elizondo, explicó el contenido de la iniciativa que pretende constituir a la Fiscalía Anticorrupción como un Órgano Constitucional Autónomo. Para lo que, al efecto el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** comentó que también resultaría oportuno que alguna persona del Poder Ejecutivo concurriera para ahondar más en relación a este tema.

- V. Atendiendo al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicitó al **Diputado en funciones de Secretario, René Frías Bencomo (PNA)**, preguntara a los presentes si existía algún asunto general que tratar, pero nadie manifestó su deseo de hacerlo.
- VI. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 12:56 horas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Primera de Gobernación y
Puntos Constitucionales
LXVI/CPGPC/23/2019

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ
PRESIDENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO

Esta hoja contiene las firmas de la reunión número 23 de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.